COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 5 de noviembre de 2012.

Señores
IN SITU S.A.
Dirección: **Piribebuy Nº 595 esq. 15 de Agosto**
TEL: **442-380**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 26 de octubre del corriente, según ID Nº **243.628** para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **EXIMPAR S.R.L., IN SITU S.A. y SHANTAL S.A.**

Se adjunta 3 (tres) copias del contrato para la firma.

Una vez realizado la totalidad de los servicios adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
- Certificado de Cuenta Bancaria

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

IN SITU S.A.

06-11-12

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe de la UOC-IICS UNA

COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 5 de noviembre de 2012.

Señores
SHANTAL S.A.
Dirección: **Yegros Nº 2294 e/11 Proyectada**
TEL: **390-272**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 26 de octubre del corriente, según ID Nº **243.628** para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **EXIMPAR S.R.L., IN SITU S.A. y SHANTAL S.A.**

Se adjunta 3 (tres) copias del contrato para la firma.

Una vez realizado la totalidad de los servicios adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
- Certificado de Cuenta Bancaria

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Recibí:
06/11/12
Doris Manuella
08:43 hs.

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe de la UOC-IICS UNA

SHANTAL S.A.
Yegros N° 2294 c/ Itapirú
Telefax: 371-091 / 390 272

COPIA

Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD
C. Elect.: uoc@iics.una.py
Telefax: 595 – 21 – 421-403
Río de la Plata c/Lagerenza
Asunción – Paraguay

Asunción, 5 de noviembre de 2012.

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Dirección: **Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña**
TEL: **451-273**
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 26 de octubre del corriente, según ID Nº **243.628** para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO** del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, las firmas adjudicadas fueron: **EXIMPAR S.R.L., IN SITU S.A. y SHANTAL S.A.**

Se adjunta 3 (tres) copias del contrato para la firma.

Una vez realizado la totalidad de los servicios adjudicados, y se cuente con el acta de recepción definitiva, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago y además entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **Administración** del IICS los siguientes documentos:

- Fotocopia autenticada del Formulario de pago del IVA del mes anterior
- Fotocopia Autenticada del Certificado de Interdicción
- Fotocopia Autenticada del Certificado de no estar en Quiebra
- Fotocopia Autenticada del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S.
- Certificado de Cuenta Bancaria

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

UOC - IICS

C.P. Rodolfo Rojas
Jefe de la UOC-IICS UNA

EXIMPAR S.R.L.
Presidente
06/11/12